

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3910** *COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE PROMOCIONES  
Y PATENTES, S.L.*

Por acuerdo de la Administradora única, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios de esta sociedad, que tendrá lugar el día 18 de junio de 2021, a las diecisiete horas y treinta minutos (17:30), en primera convocatoria, y el 18 de junio de 2021, a las dieciocho horas (18:00) en segunda convocatoria.

Que a tenor de lo dispuesto en el artículo 3.b) del Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, la celebración de la junta se realizará por videoconferencia a través de la plataforma GOOGLE WORKSPACE, cuyo enlace se facilitará a cada uno de los socios a través de burofax en el domicilio que consta para cada uno de ellos en el libro registro de socios de la sociedad y además se proporcionará el link a través del correo electrónico proporcionado por ellos.

En este sentido, el acceso a dicho enlace será suficiente para tener por cumplido el requisito relativo al reconocimiento de la identidad de los asistentes por parte del secretario.

La Junta General se celebrará con arreglo al siguiente:

## Orden del día

## JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado de la sociedad del ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2020.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado de la sociedad del ejercicio 2020.

Sexto.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

## Orden del día

## JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos de la sociedad relativo a la forma de la convocatoria de la Junta.

Segundo.- Designación de personas para la elevación a público de acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Mencionar, según lo dispuesto en los artículos 272 y 287, de la Ley de Sociedades de Capital, que, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta, cualquier socio podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta, así como, también, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes sobre las mismas.

Bilbao, 26 de mayo de 2021.- La Administradora única, Mercedes Zúñiga Gómez.

ID: A210035445-1